



## El valor del agua

El 22 de marzo se conmemora el Día Internacional del Agua. La campaña digital #Water2me de la ONU pretende generar debate entre la ciudadanía sobre un derecho fundamental para la vida y que ha sido un elemento esencial para combatir la COVID-19.

El impacto del **cambio climático** tiene unas derivadas que afectan a la biodiversidad y ecosistemas, aspectos fundamentales para mantener el bien básico. Desde el prisma económico se necesita la adopción de instrumentos contables que evalúen la contribución de la naturaleza como elemento clave para la prosperidad económica y el bienestar humano. Para el mundo del trabajo, el agua requiere de unas infraestructuras intensivas en mano de obra y la innovación en todos los sectores productivos; en el País Valenciano principalmente en los **sectores agropecuario, energético y turístico**, resultan fundamentales para mejorar la gestión.

### Calidad del agua

Precisamente, la nueva Directiva Marco aprobada por el Parlamento Europeo se asienta en los pilares de la gestión y la calidad del agua para *“proteger la salud de las personas de los efectos adversos derivados de cualquier tipo de contaminación de las aguas destinadas al consumo humano garantizando su salubridad y limpieza, y mejorar el acceso a las aguas destinadas al consumo humano”*. Garantizar agua potable de calidad a la población a través de servicios públicos e información básica sobre este derecho

---

El acuerdo ‘Alcem-nos’ prevé diversas líneas de acción, como la eficiencia de las instalaciones en edificios, la protección de acuíferos, la mejora de la red de saneamiento o en la prevención de la contaminación por nitratos.

---

humano como, por ejemplo, el rendimiento global (eficiencia y fugas) del sistema de agua, la estructura financiera y societaria de las empresas concesionarias del suministro de agua, información clara sobre la **estructura de la tarifa**, mecanismos de gobernanza y resolución de conflictos.

Desde el diálogo social, CCOO PV ha prestado mucha atención en el ámbito autonómico. El acuerdo ‘**Alcem-nos**’ prevé diversas líneas de acción dirigidas a este fin, por ejemplo, en la eficiencia de las instalaciones en edificios, en la protección de acuíferos, en la mejora de la red de saneamiento, en los programas de mejora integral del ciclo del agua con atención a la calidad de nuestras masas de agua o en la prevención de la contaminación por nitratos originada por fertilizantes y residuos, es decir, la mano del ser humano.

### Protección ante los vertidos

Según datos del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico (MITECO) existen más de **1000 masas de agua en serio riesgo por contaminación** en toda España. Garantizar unos caudales adecuados en las cuencas, especialmente afectados en los ríos **Júcar, Segura y Vinalopó**, así como la protección ante los vertidos de sustancias provenientes, entre otros, de la agricultura y la ganadería intensiva, son retos a los que hacer frente para una adaptación saludable al cambio climático.

Calcula tu huella hídrica a través de la calculadora que ofrece la Fundación Aquae (clic aquí).



La sentencia unifica doctrina aplicando la Sentencia TJUE **Otero Ramos** en la inversión de la carga de la prueba de la existencia de riesgos específicos físicos, químicos y biológicos. Asimismo, revisa la doctrina del Tribunal sobre la **incidencia del tiempo de trabajo sobre el riesgo durante la lactancia natural**. Ya era importante la exigencia de que la evaluación de riesgos contemplase la existencia de riesgos específicos. Ahora se da un paso más: no solo cabe limitar la perspectiva de la presencia de riesgos a

## Riesgo durante la lactancia

La sentencia del Tribunal Supremo STS 324/2021, bajo ponencia de la magistrada **Rosa Virolés**, resuelve la controversia sobre el reconocimiento de riesgo durante la lactancia de una trabajadora del servicio de emergencias sanitarias de Alicante. Para CCOO PV, la sentencia tiene un impacto muy relevante y posibilita ejercer una acción sindical con mayores garantías de éxito a la hora de proteger a las trabajadoras.

exposición de contaminantes transmisibles por vía de la leche materna, sino también considerar la **distribución del tiempo de trabajo** para analizar la presencia del riesgo en situaciones de trabajos a turnos, con horarios y jornadas que imposibiliten la toma regular, poniendo en el centro de la protección a la madre y al menor.

Para más información: **Guía para la prevención de los riesgos durante el embarazo y la lactancia** (edición en castellano y en valenciano).

## informació coronavirus



963 882 100 [infocoronavirus@pv.ccoo.es](mailto:infocoronavirus@pv.ccoo.es)

CCOO



## Caídas en altura a distinto nivel

En 2020, en España fallecieron 67 personas por accidente de trabajo como consecuencia de caídas en altura. Según un estudio del INVASSAT para el País Valenciano (disponible aquí), el 45,7% de los accidentes de trabajo calificados como graves acaecieron de esta forma en 2019.



- ➔ Los sectores de la construcción, la industria manufacturera y, especialmente en el sector de las energías renovables recogen la práctica totalidad de estos accidentes que, en el mejor de los casos, dejan cientos de personas heridas con secuelas irreparables.
- ➔ El atroz accidente mortal por caída desde un andamio el pasado febrero en Alboraya (Valencia), de **Luis Víctor**, trabajador sin contrato, merece nuestra más firme repulsa, especialmente a la conducta empresarial. Además, requiere de toda la solidaridad con las víctimas de la explotación y la precariedad, que devalúan la vida de forma vergonzante. CCOO PV considera que esta casuística es absolutamente evitable con la tecnología y los medios disponibles actualmente.

# Una planificación hidrológica adaptada al cambio climático

Nos encontramos en el momento de pasar a la acción en la lucha por salvar los humedales del impacto humano. El caso de la Albufera y el incremento de su salinidad es un buen termómetro del efecto del cambio climático y de las consecuencias que puede tener para personas y territorios sin una actuación social adecuada.

De ahí la importancia de la puesta en marcha del proceso de elaboración del **tercer ciclo de planificación hidrológica de la demarcación hidrográfica del Júcar (DHJ)**, que regirá la gestión del agua durante los próximos seis años. En esta planificación se encuentra el Esquema de Temas Importantes, donde se apuesta por la introducción del riego localizado en el País Valenciano como parte de la modernización de los sistemas de regadío, para reducir las derivaciones fluviales y las extracciones de los acuíferos. El **riego por goteo** resulta una medida prioritaria para reducir el uso agrario del agua.

En la actualidad, la DHJ estima que la superficie de regadío alcanza unas 380.000 ha. El regadío en la DHJ consume, según recoge el vigente Plan Hidrológico, un volumen de 2.568 hm<sup>3</sup> /año. Ello representa un 79% de la demanda total de recursos para uso consuntivo, es decir, aquel en el que el agua es transportada para su uso (riego agrícola o uso industrial) y la totalidad o parte de ella no regresa.

### Modernización de regadíos

El balance del uso de recursos hídricos es provisionalmente positivo. Durante los últimos años se ha observado cierta mejoría en las garantías de suministro, especialmente en contexto de sequía. Ahora bien, es pronto para estimar si el ahorro real es a escala regional o de cuenca, por lo que cobra gran importancia investigar cómo evoluciona el consumo real del recurso, el comportamiento de los acuíferos, y el impacto sobre ecosistemas adyacentes, como los humedales litorales. Además, si realmente existen recursos liberados por la introducción de esta tecnología, habrá que completar los correspondientes procesos de revisión concesional y evaluar el destino de estos caudales, a fin de evitar un nuevo desajuste entre los recursos reales y los documentados.

La planificación hidrológica ha de considerar la **evaluación de los acuíferos** y el impacto de la **modernización de los**

**regadíos** en la presión sobre los recursos fluviales. Preocupa también la situación de aquellas comunidades autónomas que sobredimensionaron sus proyectos de modernización. La sostenibilidad de las explotaciones puede tener graves perjuicios en el territorio.

La **Xarxa Valenciana per l'Aigua Pública** (de la que CCOO PV forma parte) reclama que se atienda la evaluación de impacto ambiental de las obras de modernización y la condición de destinar caudales ahorrados a las necesidades de ríos, lagos y acuíferos. En aplicación del principio de precaución, conviene aplazar las medidas hasta no tener más estudios sobre el régimen de caudales ecológicos adecuados en todas las masas de agua para garantizar la recuperación de ríos y lagos.

### Ahorro por goteo

Por ello, el pasado febrero, trasladamos a la Conselleria de Agricultura, Desarrollo Rural, Emergencia Climática y Transición Ecológica estas preocupaciones respecto a espacios de alto valor ecológico como la Albufera o el curso bajo del río Xúquer.

La Conselleria comparte que los ahorros por el goteo han de destinarse al lago y se evaluará como requisito la aplicación de técnicas de cultivo ecológicas para los nuevos proyectos.

### Mayor consumo

La Fundación Nueva Cultura del Agua impulsa la campaña **#DesmontandoFalacias** (clic aquí). A modo de ejemplo,

considera que la modernización de regadíos no consigue ahorrar agua. Los regadíos tradicionales retornan a los ríos y acuíferos el agua no consumida, mientras que los regadíos modernos minimizan este retorno y el agua captada se consume por completo. Aunque usen el agua "con eficiencia", lo cierto es que el ahorro que esa eficiencia podría conllevar queda anulado, porque se intensifica y amplía el cultivo y por tanto, el volumen total de agua consumida. Así, la modernización de regadíos suele conseguir lo contrario de lo que se persigue: un mayor consumo.

Desde el mundo del trabajo, CCOO PV considera que existen muchas acciones a realizar con las subvenciones para la modernización del sistema de regadíos que podrían redundar en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas, especialmente como nicho de trabajo decente.

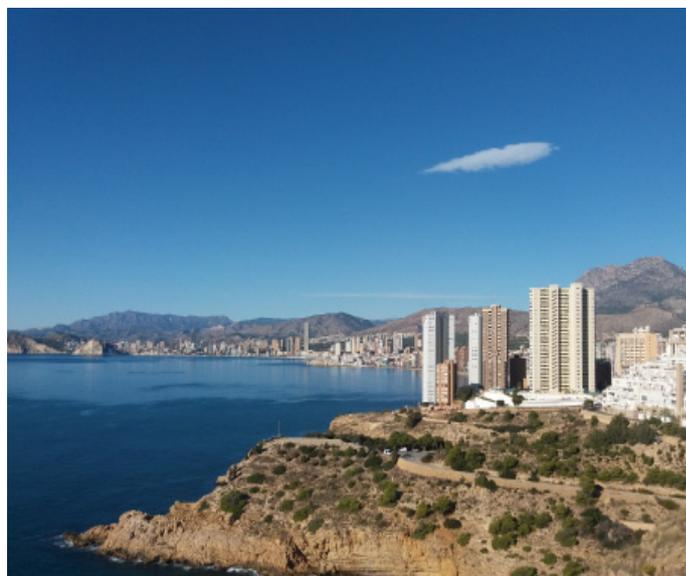


# Los efectos de un desarrollo urbanístico sin control

La planificación urbanística y la edificación no escapan al reto de adaptación al cambio climático. El informe sobre el impacto y riesgos derivados del cambio climático en España del MITECO (disponible aquí) identifica 7 ejes de riesgo y 8 sectores de actuación de mayor impacto en las personas debido a su vulnerabilidad, su exposición o su relevancia para la gestión urbana.

Recae sobre las edificaciones costeras una parte nada desdeñable de las intervenciones que como sociedad y desde el mundo del trabajo se han de acelerar. Estas actuaciones se facilitarían con la protección de los primeros metros de nuestras costas, gravemente dañadas en los últimos dos años por fenómenos extremos como DANA y GLORIA.

El **Plan de Acción Territorial de la Infraestructura Verde del Litoral (Pativel)** se configura como una herramienta de planificación esencial para adaptar y mitigar los efectos de un desarrollo urbanístico con escaso control durante décadas. Lamentamos, por tanto, la sentencia del TSJ CV 36/2021 (rec: 102/2018) (disponible aquí) que anula el instrumento planificador por tres motivos: una falta de estudio de viabilidad y sostenibilidad económica; la omisión de los preceptivos informes en materia de género, familia e infancia; por último, no haberse sometido a una verdadera evaluación ambiental y territorial estratégica.



Compartimos íntegramente el voto particular a la sentencia mayoritaria a cargo del magistrado **Edilberto Narbón Lainez**, que aporta de forma proactiva alternativas suficientes para desestimar el recurso de la empresa demandante y que el plan tuviera toda o mayoritariamente validez.

CCOO PV considera contrastada la eficacia de estos instrumentos territoriales y considera que existen mecanismos alternativos para implantarlo con seguridad jurídica. Por ello, no cesará en el empeño desde su espacio de acción. El sindicato comparte la visión del catedrático de Análisis Geográfico Regional en la Universidad de Alicante, **Jorge Olcina**, sobre la falta de cultura territorial, un hecho que impide avanzar como sociedad avanzada o, como mínimo, al ritmo que el planeta nos exige.

## #Cultura segura: historias de lucha obrera

“- ¿Has visto el video?

- Sí, ¿qué pasa?

- Es un respirador artificial

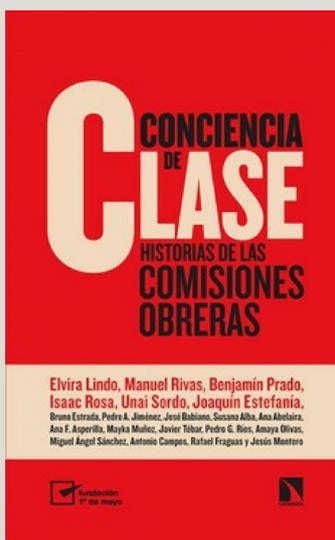
- ¿Un respirador artificial? Pues parece un chisme para inflar balones

- ¿Y qué son nuestros pulmones sino balones que necesitan oxígeno?

- ¿Respiradores como los que dicen que escasean en los hospitales?

- Exactamente, respondió ella.

Cuando Rafa se subió en su viejo, y sin embargo impecable Seat León era ya de noche, habían estado encerrados más de doce horas, pero se sentía muy a gusto. Sabía que aquello funcionaría, estaban todos a una. Salvar vidas era ahora lo más importante y ellos iban a poder aportar su



granito de arena". Este es el fragmento de uno de los cinco entremeses que componen el epílogo, escrito por **Unai Sordo** y **Bruno Estrada**, del libro **'Conciencia de clase. Historias de las Comisiones Obreras'**, editado por La Catarata.

Un conjunto de relatos de veinte escritores y escritoras sobre el movimiento obrero, la identidad colectiva necesaria para la clase trabajadora. Historias de valentía y resistencia, de derechos y libertad. "Los acontecimientos puntuales que inspiran y conforman este libro aportan las lecciones que servirán también para demostrar que los sindicatos son más necesarios que nunca". (Extracto del prólogo de **Joaquín Estefanía**). No olvidar el origen para transformar el futuro: relatos de lucha que configuran nuestras raíces, en definitiva, nuestra vida.